

Representación Gráfica

Datos del Documento

Código Único de Factura - CUFE :
411813076d3e72badd1285377596383aff7b1787e9b6174e9be94d01518b480f7a320b7c39535075700cbe3b700da600
Número de Factura: ETV-9
Fecha de Emisión: 24/07/2024
Fecha de Vencimiento: 08/08/2024
Tipo de Operación: 10 - Estándar
Forma de pago: Crédito
Medio de Pago: Transferencia Débito Interbancario
Orden de pedido:
Fecha de orden de pedido:

Datos del Emisor / Vendedor

Razón Social: ROJAS MONJE LEIDY VIVIANA
Nombre Comercial: ROJAS MONJE LEIDY VIVIANA
Nit del Emisor: 1033714728
Tipo de Contribuyente: Persona Natural
Régimen Fiscal: R-99-PN
Responsabilidad tributaria: ZZ - No aplica
Actividad Económica: 7500
País: Colombia
Departamento: Huila
Municipio / Ciudad: Pitalito
Dirección: CR 5 ESTE 2 42
Teléfono / Móvil: 3214445080
Correo: LEIDYVIVIANAR@HOTMAIL.COM

Datos del Adquiriente / Comprador

Nombre o Razón Social: MUNICIPIO DE PITALITO
Tipo de Documento: NIT
Número Documento: 891180077
Tipo de Contribuyente: Persona Jurídica
Régimen fiscal: O-15;R-99-PN
Responsabilidad tributaria: ZA - IVA e INC
País: Colombia
Departamento: Huila
Municipio / Ciudad: Pitalito
Dirección: Cr 3 4 78
Teléfono / Móvil: 8360010
Correo: secretariahacienda@alcaldiapitalito.gov.co

Detalles de Productos

Nro.	Código	Descripción	U/M	Cantidad	Precio unitario	Descuento detalle	Recargo detalle	IMPUESTOS				Precio unitario de venta
								IVA	%	INC	%	
1	01	APOYO PROFESIONAL	WM	1,00	\$ 7.500.000,00	\$ 0,00	\$ 0,00					\$ 7.500.000,00

Notas Finales

Tercer pago parcial del contrato No. MP-SGIS-MC-PS-019-2024, cuyo objeto es: PRESTAR EL SERVICIO DE CENTRO DE BIENETAR ANIMAL COSO M U N ICIPAL DE LOS EQUINOS, VACUNOS, CANINOS Y FELINOS QUE SE ENCUENTRAN EN ESTADO DE ABANDONO EN EL MUNICIPIO DE PITALITO
Línea de negocio:

Datos Totales



Documento validado por la DIAN 2024-07-24 10:15:04
Documento generado el: 2024-07-24 10:15:03
Generado por: Solución Gratuita DIAN
Nit:800197268

Numero de Autorización: 18764071384706

Rango desde: 6

MONEDA	COP
TASA DE CAMBIO	

Subtotal	7.500.000,00
Descuento detalle	0,00
Recargo detalle	0,00
Total Bruto Factura	7.500.000,00
IVA	0,00
INC	0,00
Bolsas	0,00
Otros impuestos	0,00
Total impuesto (=)	0,00
Total neto factura (=)	7.500.000,00
Descuento Global (-)	0,00
Recargo Global (+)	0,00
Total factura (=)	COP \$ \$ 7.500.000,00

Valores informativos

ANTICIPOS	
Anticipos	0,00
RETENCIONES	
Rete fuente	0,00
Rete IVA	0,00
Rete ICA	0,00

Rango hasta: 70

Vigencia: 2024-11-27



CERTIFICADO

**PITALITO, HUILA,
COLOMBIA,
A quien interese**

24/07/2024

Por medio de la presente hacemos constar que **la señora LEIDY ROJAS** con **Cédula de Ciudadanía** número **1033714728**

Posee en el banco Davivienda:

CUENTA DE AHORROS DAMAS

Número

0550078000057782

Fecha de apertura

15/10/2019

Cordialmente,

BANCO DAVIVIENDA

SECRETARIA DE GOBIERNO E INCLUSION SOCIAL

ALCALDIA MUNICIPAL DE PITALITO

FECHA 24-07-2024

INFORME DE ACTIVIDADES PROCESO MINIMA CUANTÍA				
N.º CONTRATO	MP-SGIS-MC-PS-019-2024	N.º INFORME	3	fecha Acta de inicio: 24-04-2024

1. DATOS GENERALES	
OBJETO:	PRESTAR EL SERVICIO DE CENTRO DE BIENESTAR ANIMAL COSO MUNICIPAL DE LOS EQUINOS, VACUNOS, CANINOS Y FELINOS QUE SE ENCUENTRAN EN ESTADO DE ABANDONO EN EL MUNICIPIO DE PITALITO
VALOR:	\$ 37'500.000
CONTRATISTA:	LEIDY VIVIANA ROJAS MONJE
CEDULA:	1033714728
TELEFONOS:	3214445080
PERIODO:	DEL 24 DE JUNIO AL 23 DE JULIO DE 2024

2. OBLIGACIONES CONTRACTUALES Y EJECUCIÓN			
#	OBLIGACION	DESCRIPCION ACTIVIDAD REALIZADA	PRODUCTO – EVIDENCIA
1	Ofrecer el albergue municipal de fauna o centro de bienestar de los equinos, vacunos, caninos y felinos que sean encontrados en estado de abandono en el Municipio de Pitalito y según las condiciones técnicas establecidas dentro del presente proceso.	Desde la fecha de inicio del contrato se ofrece albergue a los equinos, vacunos, caninos y felinos que se encuentren en estado de abandono en el municipio.	Anexo #1 Registro fotográfico.

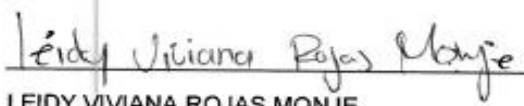
2	Garantizar la seguridad y el bienestar de los animales que se encuentren dentro del coso Municipal, a través de los cuidados propios según las necesidades de cada animal.	<p>Se garantiza la seguridad y bienestar de cada animal que ingresa a las instalaciones.</p> <p>Durante el presente mes ingresaron 1 equino macho castrado. Aún están en las instalaciones 2 caninos.</p> <ul style="list-style-type: none"> • 1 perro hembra adulta castrada. • 1 equino macho adulto castrado. • 1 canino macho adulto castrado. 	Anexo #2 Registro fotografico.
3	Llevar una bitácora con el registro cronológico de todos los animales que ingresan y egresan del albergue municipal de manera mensual.	<p>se lleva un registro de entrada y salida de animales, las cuales reposan en las instalaciones del albergue.</p> <p>También se cuenta con un registro de EVENTOS Y SUCESOS los cuales se presentan durante el mes.</p>	Anexo #3 Registro fotográfico.
4	Realizar un informe escrito por cada animal que ingrese especificando la siguiente información	<p>Al momento de ingresar a las instalaciones del albergue cada animal tiene su registro de ingreso y su historia clínica.</p> <p>Numero de caso</p> <ul style="list-style-type: none"> • Fecha de ingreso • Hora de ingreso • Lugar de Recolección • Hora de salida • Quien deposita el animal • Antecedentes • Especie • Tamaño • Sexo • Edad aproximada • Color • Marcas • Características especiales. • Persona que lo reclamó • Registros fotográficos de los animales por el frente, los lados y atrás. 	Anexo #4 Registro fotográfico

5	Garantizar la revisión médica intervención y/o medicación, en caso de ser necesario, sobre los animales que ingresen al coso municipal, esto debe hacerse por un profesional Médico Veterinario y/o Zootecnista.	Durante el presente mes se atendieron casos con atención medica veterinaria los cuales quedaron registrados en fotografías en el punto anterior con actas de ingreso, atención, diagnóstico.	Anexo #5 Registro fotográfico
6	Realizar mínimo una campaña de adopción mensual de los animales que se encuentren en el albergue de fauna y que se hayan declarado en abandono.	Al cumplirse el tiempo requerido y los animales estén completamente aptos para entregar en adopción se realizará el debido proceso. Se han dado en adopción 2 caninos.	Anexo #6 Registro fotográfico
7	El contratista deberá garantizar la recolección y disposición final de los animales muertos abandonados en las vías y áreas publicas	Durante el presente mes no se dio disposición a ningún animal.	N/A
8	Cuando el alimento natural del predio (forraje) escasee por cualquier motivo, el contratista deberá proveer el alimento por otros medios que garanticen el bienestar animal.	El forraje de la finca es abundante, cuando haya escasos o en temporadas de invierno se proveerá el alimento suplementario para los animales que se encuentren dentro de las instalaciones, las cuales garanticen el bienestar animal.	N/A
9	Disponer de un número telefónico que será brindado al público para la recolección de animales	El Albergue Municipal cuenta con una línea telefónica (3114526542) la cual es atendida las 24 horas del día 7 días a la semana.	N/A.
10	Contar con un botiquín con los medicamentos necesarios para la atención de emergencia de los animales que se encuentren en el Coso Municipal.	Se cuenta con un botiquín el cual contiene los medicamentos esenciales de primeros auxilios para los animales del Coso Municipal.	Anexo # 7 Registro fotográfico
11	Cumplir con las normas sanitarias y en general con las obligaciones legales de que su actividad le impone.	Se cumplen con las normas sanitarias para el buen cumplimiento del contrato.	N/A
12	Apoyar en las campañas de protección y prevención al maltrato animal, lideradas por	Durante el presente mes se brindó apoyo al desfile de caballos realizado el día 30 de junio de 2024, con el acompañamiento del tráiler durante todo el recorrido.	Anexo # 8 Registro fotográfico

	la Secretaria de Gobierno e Inclusión Social.		
13	Informar por escrito al supervisor del contrato sobre la ocurrencia de situaciones constitutivas de fuerza mayor o caso fortuito recomendando las acciones que se deban adoptar para conjurar la situación que pueda alterar la adecuada ejecución del contrato.	Se informará al supervisor del contrato en los casos que se presenten casos que puedan alterar la ejecución del contrato,	N/A


 FRANCISCO JAVIER CARDOZO TOVAR
 Secretario de Gobierno e Inclusión Social
 Supervisor.


 MARTHA XIMENA MORALES
 Apoyo a la supervisión.


 LEIDY VIVIANA ROJAS MONJE
 Contratista.



Leidy Viviana Rojas Monje
MEDICA VETERINARIA Y ZOOTECNISTA

ANEXOS

✉ leidyvivianar@hotmail.com

📱 (+057) 315 - 5958074

📍 Cra 5 este # 2-42 Barrio
Venecia - Pitalito



Leidy Viviana Rojas Monje

MEDICA VETERINARIA Y ZOOTECNISTA

ANEXO 1.

ACTIVIDAD 1. Ofrecer el albergue municipal de fauna o centro de bienestar de los equinos, vacunos, caninos y felinos que sean encontrados en estado de abandono en el Municipio de Pitalito y según las condiciones técnicas establecidas dentro del presente proceso.



Imagen 1. Lugar de pastoreo y estancia para animales en estado de abandono que ingresan al albergue.

✉ leidyvivianar@hotmail.com

📞 (+057) 315 - 5958074

📍 Cra 5 este # 2-42 Barrio
Venecia - Pitalito



Leidy Viviana Rojas Monje

MEDICA VETERINARIA Y ZOOTECNISTA

ANEXO 2

Actividad 2. Garantizar la seguridad y el bienestar de los animales que se encuentren dentro del coso Municipal, a través de los cuidados propios según las necesidades de cada animal.

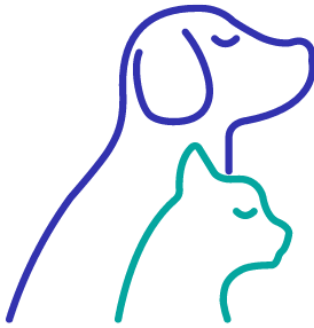


Imagen. 2,3,4 diferentes lugares de estancia de los animales que ingresan al albergue.

✉ leidyvivianar@hotmail.com

📞 (+057) 315 - 5958074

📍 Cra 5 este # 2-42 Barrio
Venecia - Pitalito



Leidy Viviana Rojas Monje

MEDICA VETERINARIA Y ZOOTECNISTA

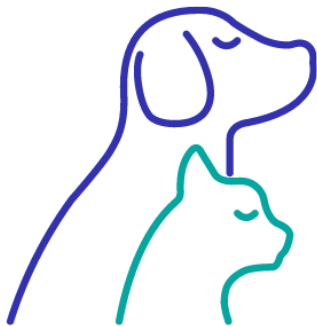
		CENTRO DE BIENESTAR ANIMAL COSO MUNICIPAL PITALITO		
REGISTRO DE SUCESOS Y/O EVENTOS				
FECHA	HORA	ESPECIE	DETALLE	RESPONSABLE
26-06-24	9:59 am	Ganado	Acudimos a una feria por Ganado de Villa Cope	R. L. G.
27-06-24	3:51 pm	Canino	Entrega en adopción de un canino	R. L. G.
27-06-24	5:44 pm	Equino	Acudimos a un llamado del barrio Lira Bonilla	R. L. G.
28-06-24	8:25 am	—	Reunión Coordinadora de la de Caballos	R. L. G.
29-06-24	3:29 pm	Equino	Rescatamos un equino que se encontraba en solista	R. L. G.
30-06-24	1:03 pm	—	Apoyo al desfile de Caballos	R. L. G.
02-07-24	1:57 pm	Equino	Llamado de atención propietario de equino	R. L. G.
03-07-24	11:15 am	Equino	Sanción por comparendo a propietario de equino	R. L. G.
05-07-24	2:22 pm	Equino	Entrega de equino a su propietario	R. L. G.
08-07-24		Canino	Entrega de ayuda económica para un caso de un canino	R. L. G.
14-07-24	12:17 pm	Ganado	Acudimos a llamado por ganado en vía pública	R. L. G.
16-07-24	9:16 am	Ganado	Acudimos al requisamiento de bovino junto a un canino	R. L. G.
19-07-24	10:30 am	Canino	Entrega en adopción	R. L. G.
17-07-24	10:10 am	Canino	Acudimos llamado Celiguita Nacional	R. L. G.
18-07-24	3:08 pm	Canino	aportamos evidencia a perro agresivo	R. L. G.

Imagen 6, registro de SUCESOS Y EVENTOS que se atienden durante el mes.

✉ leidyvivianar@hotmail.com

☎ (+057) 315 - 5958074

📍 Cra 5 este # 2-42 Barrio
Venecia - Pitalito



Leidy Viviana Rojas Monje

MEDICA VETERINARIA Y ZOOTECNISTA



Imagen 7, atención ha llamado por ganado en villa café.

✉ leidyvivianar@hotmail.com

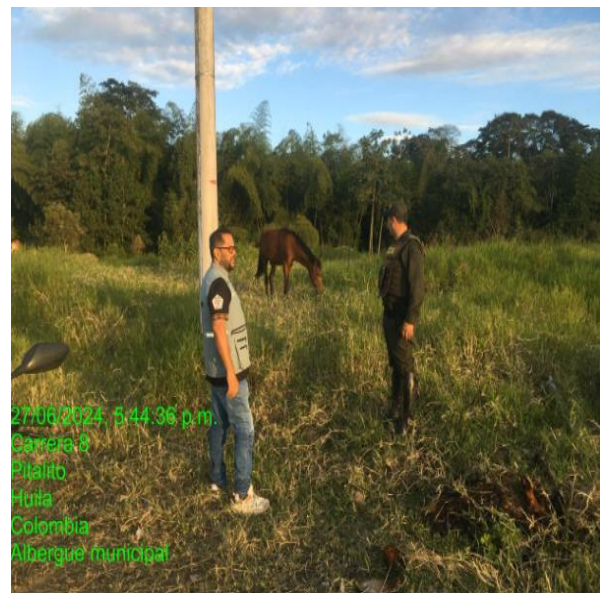
📞 (+057) 315 - 5958074

📍 Cra 5 este # 2-42 Barrio
Venecia - Pitalito



Leidy Viviana Rojas Monje

MEDICA VETERINARIA Y ZOOTECNISTA



✉ leidyvivianar@hotmail.com

☎ (+057) 315 - 5958074

📍 Cra 5 este # 2-42 Barrio
Venecia - Pitalito

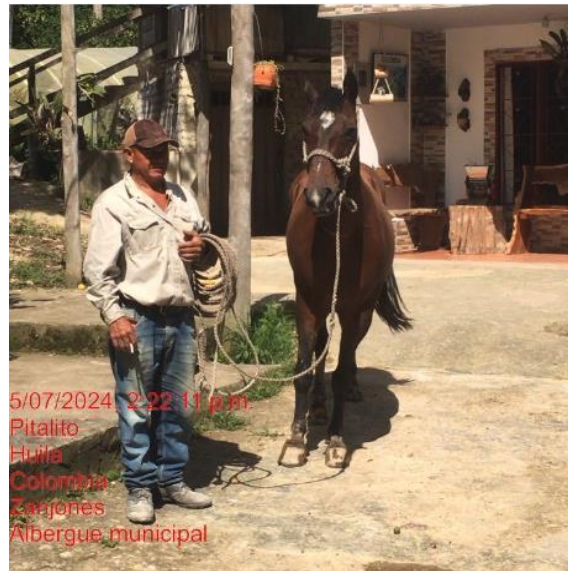


Leidy Viviana Rojas Monje

MEDICA VETERINARIA Y ZOOTECNISTA



3/07/2024 11:15:55 a.m.
Calle 3 13-58
Pitalito 417038
Huila
Colombia
Albergue municipal



5/07/2024 2:22:11 p.m.
Pitalito
Huila
Colombia
Zarjones
Albergue municipal



14/07/2024 12:17:21 p.m.
Avenida Agustín Sierra 13-1-13-99
Pitalito
Huila
Colombia
Albergue municipal

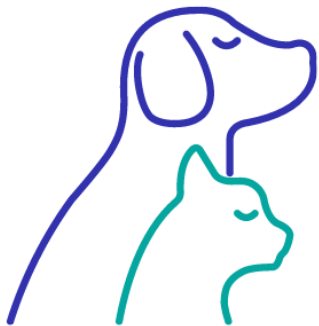


16/07/2024 9:25:15 a.m.
Carrera 2A Este 20-16
Pitalito 417030
Huila
Colombia
Albergue municipal

✉ leidyvivianar@hotmail.com

📞 (+057) 315 - 5958074

📍 Cra 5 este # 2-42 Barrio
Venecia - Pitalito



Leidy Viviana Rojas Monje

MEDICA VETERINARIA Y ZOOTECNISTA



17/07/2024, 10:10:00 a.m.
Pitalito
Huila
Colombia
Colegio Nacional
Albergue municipal



16/07/2024, 10:27:54 a.m.
Albergue municipal



18/07/2024, 3-08:12 p.m.
Vía Alarcón - Pitalito
Pitalito
Huila
Colombia
Albergue municipal

✉ leidyvivianar@hotmail.com

📞 (+057) 315 - 5958074

📍 Cra 5 este # 2-42 Barrio
Venecia - Pitalito



Leidy Viviana Rojas Monje

MEDICA VETERINARIA Y ZOOTECNISTA

Manchas necesita de tu ayuda



Debido a que fue atropellada por un auto fantasma, Manchas necesita una cirugía urgente en su pata que es muy costosa, por lo cual estamos recogiendo fondos para cubrir todos los gastos

¿Cómo puedes ayudar?

Donando a:

- Nequi: 3212109966
- Cuenta de ahorros Bancolombia: 45305375571

Pedro Felipe Ruiz Otalora

Contacto

Número de celular: 3108179748

Pitalito - Huila



Imagen, 8, 9, 10, 11, 12, 13, 14, 15, 16, 17, 18 eventos y sucesos atendidos el presente mes.

✉ leidyvivianar@hotmail.com

📞 (+057) 315 - 5958074

📍 Cra 5 este # 2-42 Barrio
Venecia - Pitalito



Leidy Viviana Rojas Monje

MEDICA VETERINARIA Y ZOOTECNISTA

ANEXO 4

Actividad 4. Realizar un informe escrito por cada animal que ingrese especificando la siguiente información.

Numero de caso

- Fecha de ingreso
- Hora de ingreso
- Lugar de Recolección
- Hora de salida
- Quien deposita el animal
- Antecedentes
- Especie
- Tamaño
- Sexo
- Edad aproximada
- Color
- Marcas
- Características especiales.
- Persona que lo reclamó
- Registros fotográficos de los animales por el frente, los lados y atrás.

Se maneja un registro donde se plasma información importante y única de cada uno de los animales que ingresan.

A continuación, se presentan los informes de cada animal que se ha atendido durante el presente mes.

✉ leidyvivianar@hotmail.com

📞 (+057) 315 - 5958074

📍 Cra 5 este # 2-42 Barrio
Venecia - Pitalito



Leidy Viviana Rojas Monje

MEDICA VETERINARIA Y ZOOTECNISTA

INFORME #12 EQUINO AVENIDA PASTRANA.

Caballo suelto por la avenida pastrana, esta dando vueltas, puede provocar un accidente

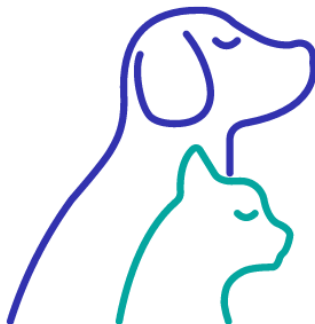


Imagen 19, 20, 21. Equino macho castrado encontrado vía principal avenida pastrana.

✉ leidyvivianar@hotmail.com

📞 (+057) 315 - 5958074

📍 Cra 5 este # 2-42 Barrio
Venecia - Pitalito



Leidy Viviana Rojas Monje

MEDICA VETERINARIA Y ZOOTECNISTA



CONTROL DE ENTRADA DE ANIMALES ALBERGUE MUNICIPAL PARA FAUNA DOMESTICA - COSO MUNICIPAL

N° 12.	12.
FECHA Y HORA DE INGRESO	29 junio 2024
QUIEN RECIBE	Fernando Cabero
CARACTERISTICAS DEL SITIO DE HALLAZGO	Via publica
CANTIDAD DE ANIMALES	1
ESPECIE	Equino
SEXO	Macho
TAMAÑO	Grande
EDAD APROXIMADA	6 años
COLOR	Castaño
ESTADO REPRODUCTIVO	Castrado
MARCAS VISIBLES	—
COLA	31
CRIN	31
NUMERO MICRO CHIP	—
CONDICIONES GENERALES DEL ANIMAL	Bueno.
TIEMPO DE LLENADO CAPILAR (seg)	2 seg.
CONDICIONES GENERALES DEL ANIMAL	Buenas condiciones Cicatiza con raspon. Cefal Dorsal ✓
CONSTANTES FISIOLOGICAS	F.C 32 ppm. F.R 13 Rpm. T° 38.2 °C.
PLIEGUE CUTANEO (seg)	20 seg.
COLOR DE LAS MUCOSAS	Rosa.
FIRMA QUIEN RECIBE	FIRMA DE QUIEN ENTREGA
<i>[Firma]</i>	Albergo Hpal

✉ leidyvivianar@hotmail.com

📞 (+057) 315 - 5958074

📍 Cra 5 este # 2-42 Barrio
Venecia - Pitalito



Leidy Viviana Rojas Monje

MEDICA VETERINARIA Y ZOOTECNISTA

INFORME #13 EUTANACIA CONSENTIDA POR PROPIETARIO BRUSELAS PITALITO.

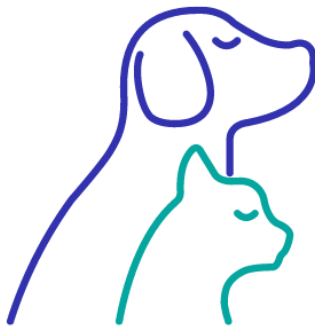


Imagen 22,23 canino macho adulto peso de 45kg, presencia de actos agresivos con humanos, por decisión de la propietaria se realiza eutanasia.

✉ leidyvivianar@hotmail.com

📞 (+057) 315 - 5958074

📍 Cra 5 este # 2-42 Barrio
Venecia - Pitalito



Leidy Viviana Rojas Monje

MEDICA VETERINARIA Y ZOOTECNISTA



CONTROL DE ENTRADA DE ANIMALES

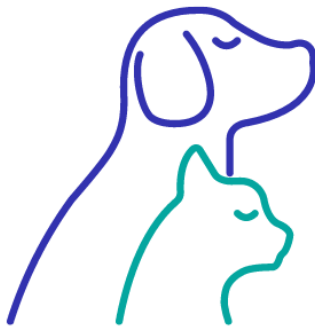
ALBERGUE MUNICIPAL PARA FAUNA DOMESTICA -- COSO MUNICIPAL

N°	13.
FECHA Y HORA DE INGRESO	18-07-23.
QUIEN RECIBE	Albergue Mpal.
CARACTERISTICAS DEL SITIO DE HALLAZGO	Bruselas
CANTIDAD DE ANIMALES	# 1.
ESPECIE	Canino.
SEXO	Hacno.
TAMAÑO	grande.
EDAD APROXIMADA	3 años.
COLOR	Cafe - Blanco.
ESTADO REPRODUCTIVO	entero.
MARCAS VISIBLES	NO.
COLA	SI.
CRIN	—
NUMERO MICRO CHIP	—
CONDICIONES GENERALES DEL ANIMAL	Buenas.
TIEMPO DE LLENADO CAPILAR (seg)	2 seg.
CONDICIONES GENERALES DEL ANIMAL	Buenas condiciones generales. Buena conducta de relacion. animal-humano agresivo.
CONSTANTES FISIOLÓGICAS	F.C. 68 ppm. F.R. 25 Rpm. T° 38.2 °C.
PLIEGUE CUTANEO (seg)	2 seg.
COLOR DE LAS MUCOSAS	Rosa
FIRMA QUIEN RECIBE	FIRMA DE QUIEN ENTREGA
Albergue Mpal (Eutanasia Informada).	Sandra Gamy.

✉ leidyvivianar@hotmail.com

☎ (+057) 315 - 5958074

📍 Cra 5 este # 2-42 Barrio
Venecia - Pitalito



Leidy Viviana Rojas Monje

MEDICA VETERINARIA Y ZOOTECNISTA

CONSENTIMIENTO INFORMADO

FECHA:

HORA:

Yo Sandra Toranzo Garcia Ungo con CC. 69023083 de placetas

En calidad de propietario o responsable del animal CIONO de especie Canino.

Manifiesto que he sido informado a mi entera satisfacción del estado de salud del animal, autorizo y asumo el riesgo para que los médicos veterinarios del COSO MUNICIPAL realicen los actos clínicos que a continuación se describen de acuerdo con su criterio y de la misma manera más conveniente en cualquier caso:

ACTO CLINICO	EX PREVIO	DESCRIPCION PROCEDIMIENTO
Hospitalización		
Estudios diagnósticos		
Tratamiento		
Curación		
Cirugía + Anestesia		
Eutanasia	Canino con comportamiento de agresividad.	Eutanasia controlada a Petición del Propietario.

Entiendo que el tratamiento o procedimiento quirúrgico que está a punto de practicarse al animal, es llevado a cabo siguiendo todos los procedimientos médico-quirúrgicos de acuerdo a las normas médicas veterinarias necesarias. Sin embargo, es un procedimiento en el cual están involucrados los tejidos vivos, los sistemas de defensa del organismo y los microorganismos que habitan en el cuerpo del animal. Este hecho anterior pone de manifiesto que existen algunos riesgos imposibles de prever y que de él pueden surgir complicaciones tales como: infecciones, alteraciones fisiológicas por variaciones anatómicas individuales o reacciones adversas a medicamentos; la posibilidad que estas complicaciones antes mencionadas se presenten, se pueden minimizar conociendo el estado de salud actual del animal y los antecedentes médicos, por lo tanto, doy fe que los datos aquí consignados son reales y cualquier olvido u omisión son de mi responsabilidad.

EL ALBERQUE MUNICIPAL DE FAUNA DOMESTICA O COSO MUNICIPAL no se hace responsable ante el usuario o propietario del animal, por reacciones individuales, inmediato o tardío adversas, producidas por efectos del tratamiento, medicamento o procedimiento quirúrgico, mientras estos hayan sido aplicados correctamente.

Que en caso de gravedad o incurabilidad autorizo a los profesionales del COSO MUNICIPAL para aplicarle la eutanasia.

En caso de no estar presente el propietario o responsable del animal, EL COSO MUNICIPAL queda exonerada por no informar los riesgos y posibilidades del tratamiento médico o quirúrgico.

Mi consentimiento es voluntario, libre de toda presión de terceros, médicos veterinarios y demás personal del COSO MUNICIPAL. Además, declaro que acepto las condiciones del presente documento y exonero de toda responsabilidad civil, contractual, extracontractual en virtud del servicio que presta al animal.

Sandra Gueib

FIRMA PROPIETARIO O RESPONSABLE
C.C: 69023083

✉ leidyvivianar@hotmail.com

☎ (+057) 315 - 5958074

📍 Cra 5 este # 2-42 Barrio
Venecia - Pitalito



Leidy Viviana Rojas Monje

MEDICA VETERINARIA Y ZOOTECNISTA

INFORME #6 CANINO COLEGIO NACIONAL



Imagen 24,25.

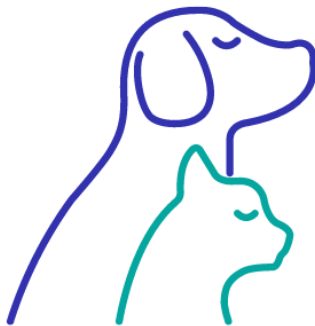
Canino hembra, decomisado de las instalaciones del colegio Nacional de bachillerato, es llevado a instalaciones del albergue municipal. Ya esterilizada.

Aun en instalaciones del albergue. SIN ADOPCION.

✉ leidyvivianar@hotmail.com

📞 (+057) 315 - 5958074

📍 Cra 5 este # 2-42 Barrio
Venecia - Pitalito



Leidy Viviana Rojas Monje

MEDICA VETERINARIA Y ZOOTECNISTA



CONTROL DE ENTRADA DE ANIMALES

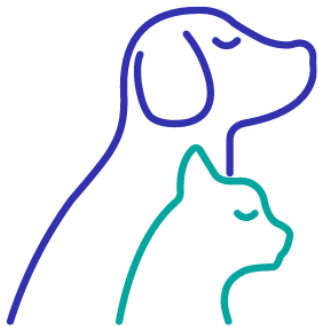
ALBERGUE MUNICIPAL PARA FAUNA DOMESTICA -- COSO MUNICIPAL

N°	06
FECHA Y HORA DE INGRESO	13-06-2024 → 6:30 p.m.
QUIEN RECIBE	Fernanda, Cubera
CARACTERISTICAS DEL SITIO DE HALLAZGO	colegio Nacional.
CANTIDAD DE ANIMALES	1
ESPECIE	Canina
SEXO	Hembra
TAMAÑO	Pequeña
EDAD APROXIMADA	5 años
COLOR	Negro
ESTADO REPRODUCTIVO	esterilizada
MARCAS VISIBLES	—
COLA	SI
CRIN	—
NUMERO MICRO CHIP	—
CONDICIONES GENERALES DEL ANIMAL	
TIEMPO DE LLENADO CAPILAR (seg)	
CONDICIONES GENERALES DEL ANIMAL	Buenas
CONSTANTES FISIOLÓGICAS	
PLIEGUE CUTANEO (seg)	F.C 58 Ppm
COLOR DE LAS MUCOSAS	F.R 17 Dpm.
FIRMA QUIEN RECIBE	T° 37.9
	2 seg.
	Pálidos
	FIRMA DE QUIEN ENTREGA
	Cd. Nacional

✉ leidyvivianar@hotmail.com

☎ (+057) 315 - 5958074

📍 Cra 5 este # 2-42 Barrio
Venecia - Pitalito



Leidy Viviana Rojas Monje

MEDICA VETERINARIA Y ZOOTECNISTA

INFORME #8 CANINO COLEGIO NACIONAL.



Imagen 26,27.

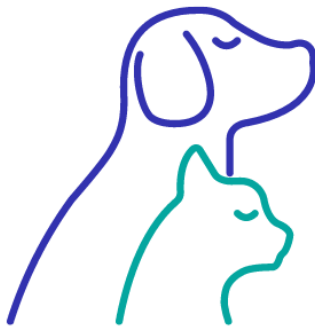
Canino macho, decomisado de las instalaciones del colegio Nacional de bachillerato, es llevado a instalaciones del albergue municipal. Ya esterilizado.

Aun en instalaciones del albergue. SIN ADOPCION.

✉ leidyvivianar@hotmail.com

📞 (+057) 315 - 5958074

📍 Cra 5 este # 2-42 Barrio
Venecia - Pitalito



Leidy Viviana Rojas Monje

MEDICA VETERINARIA Y ZOOTECNISTA



CONTROL DE ENTRADA DE ANIMALES

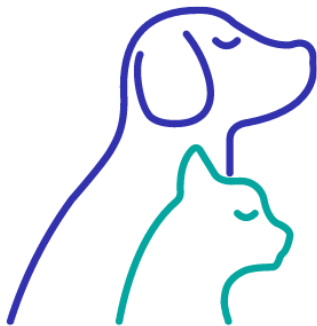
ALBERGUE MUNICIPAL PARA FAUNA DOMESTICA – COSO MUNICIPAL

N°	03
FECHA Y HORA DE INGRESO	13-06-2024 → 6:30 pm
QUIEN RECIBE	Gerardo Cubero
CARACTERISTICAS DEL SITIO DE HALLAZGO	Colegio Nacional
CANTIDAD DE ANIMALES	1
ESPECIE	Canino
SEXO	Macho
TAMAÑO	Mediano
EDAD APROXIMADA	2 años
COLOR	Negro
ESTADO REPRODUCTIVO	castrado
MARCAS VISIBLES	—
COLA	20
CRIN	—
NUMERO MICRO CHIP	—
CONDICIONES GENERALES DEL ANIMAL	Bueno
TIEMPO DE LLENADO CAPILAR (seg)	
CONDICIONES GENERALES DEL ANIMAL	
CONSTANTES FISIOLÓGICAS	F.C 59 ppm. F.R 16.3 Rpm. T° 39.9.
PLIEGUE CUTANEO (seg)	2.5 seg.
COLOR DE LAS MUCOSAS	rosa.
FIRMA QUIEN RECIBE	Firma Quien Entrega
	Col. Nacional.

✉ leidyvivianar@hotmail.com

☎ (+057) 315 - 5958074

📍 Cra 5 este # 2-42 Barrio
Venecia - Pitalito



Leidy Viviana Rojas Monje

MEDICA VETERINARIA Y ZOOTECNISTA

ANEXO 5

Actividad 5. Garantizar la revisión médica intervención y/o medicación, en caso de ser necesario, sobre los animales que ingresen al coso municipal, esto debe hacerse por un profesional Médico Veterinario y/o Zootecnista.

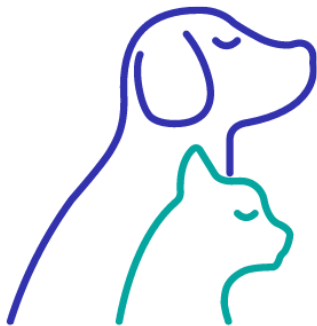


Imagen 28, 29. profesionales y personal capacitado dedicados a los cuidados propios de cada animal que ingresa al albergue.

✉ leidyvivianar@hotmail.com

📞 (+057) 315 - 5958074

📍 Cra 5 este # 2-42 Barrio
Venecia - Pitalito



Leidy Viviana Rojas Monje

MEDICA VETERINARIA Y ZOOTECNISTA

ANEXO 6

Actividad 6. Realizar mínimo una campaña de adopción mensual de los animales que se encuentren en el albergue de fauna y que se hayan declarado en abandono.

Se han dado en adopción 2 caninos.

Se entrego a su propietario un equino decomisado.

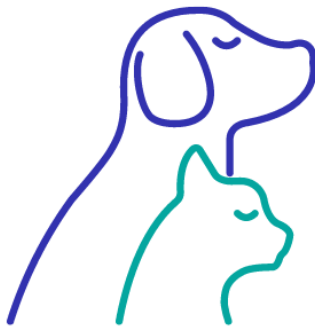


Imagen 30, 31 caninos entregados en adopcion durante el presente mes.

✉ leidyvivianar@hotmail.com

☎ (+057) 315 - 5958074

📍 Cra 5 este # 2-42 Barrio
Venecia - Pitalito



Leidy Viviana Rojas Monje

MEDICA VETERINARIA Y ZOOTECNISTA

CERTIFICADO DE ADOPCION

Fecha: 27-06-2024



Anexar fotocopia de cedula ampliada
Datos generales de la mascota que está adoptando

Perro	
Gato	
Era:	
Sexo	
Características	

Datos generales de la persona que está adoptando

Nombre y apellidos	David Jose Martinez
Dirección de la casa o apartamento	Calle 4 sur N° 7 A-12
Ciudad o pueblo	Pitalito
Teléfono fijo y número celular	323 3667679
E-mail y Facebook	
Lugar donde trabaja - o estudia	
Fecha en la cual esterilizaré a mi mascota -	

Compromiso

Me comprometo a encargarme de esta mascota; cuidarlo, quererle, atender todas sus necesidades, protegerlo, tener todas sus vacunas al día

Condiciones

-El (la) adoptante se compromete a dar al animal buena alimentación, atenciones, convivir con él (la), así como un lugar adecuado (seguro, protegido del frío, lluvia, sol, etc.) donde vivir y dormir.
-El animal recibirá siempre la atención médica necesaria y estos gastos son a cargo del adoptante.
-El animal llevará siempre en su cuello un collar con identificación, número telefónico de su hogar y adoptante.
-La protectora se reserva el derecho de visitar el hogar del perro.
Cualquiera de estas condiciones que NO fuese cumplida, será motivo para que el animal sea recogido por la protectora.

Firma: David Martinez
CC: 10.24330126



leidyvivianar@hotmail.com



(+057) 315 - 5958074



Cra 5 este # 2-42 Barrio
Venecia - Pitalito

**DATOS DEL PERRO O GATO****DATOS DEL ADOPTANTE**

FAMILIA DEL ADOPTANTE

SOBRE TUS OTROS COMPAÑEROS

ESPACIO Y ACTIVIDADES

COMPROMISOS

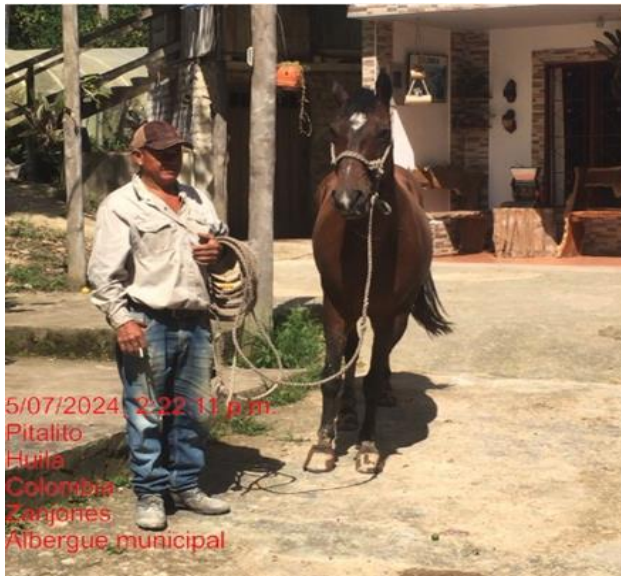
Fernando Zapata.
Firma adoptante:





Leidy Viviana Rojas Monje

MEDICA VETERINARIA Y ZOOTECNISTA



MUNICIPIO DE PITALITO
RECIBO No. 2024012949

FECHA: 05/07/2024 VENCE: 31/07/2024
CONTRIBUYENTE: VARGAS ORTIZ DAGOBERTO C.C.NIT: 12229940
DESCRIPCION: SOLICITUD LIQUIDACION COMPARECENDO INSPECCION DE POLICIA 2024, MULTA TIPO 2, 4 SMDLV, VALOR \$170.400 PRONTO PAGO 50% (\$85.200)

COD.	DESCRIPCION	CANT.	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
275	LEY 1801/2016 TIPO 2 (25%) - 4 SMDLV	1	26,000	26,000
276	LEY 1801/2016 TIPO 2 (15%) - 4 SMDLV	1	13,000	13,000
278	LEY 1801/2016 TIPO 2 (15%) - 4 SMDLV	1	13,000	13,000
279	LEY 1801/2016 TIPO 2 (15%) - 4 SMDLV	1	13,000	13,000
277	LEY 1801/2016 TIPO 2 (25%) - 4 SMDLV	1	21,700	21,700

Cancelo unicamente en efectivo Total a Pagar 86,700

CTA CTE 07800046349 DAVIVIENDA

MUNICIPIO DE PITALITO
RECIBO No. 2024012951

FECHA: 05/07/2024 VENCE: 31/07/2024
CONTRIBUYENTE: VARGAS ORTIZ DAGOBERTO C.C.NIT: 12229940
DESCRIPCION: SOLICITUD LIQUIDACION SEIS (6) DIAS POR TENENCIA CABALLO

COD.	DESCRIPCION	CANT.	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
298	CORO CURO Y SOSTENIMIENTO MANEJO 4.25 SUT	6	11,750	70,500

Cancelo unicamente en efectivo Total a Pagar 70,500

MUNICIPIO DE PITALITO

Activar Winc

Imagen 32,33. Equino decomisado entregado a su propietario

Actividad 7. El contratista deberá garantizar la recolección y disposición final de los animales muertos abandonados en las vías y áreas publicas

Durante el presente mes, no hubo disposicion de cuerpos en el albergue municipal.

Actividad 8. Cuando el alimento natural del predio (forraje) escasee por cualquier motivo, el contratista deberá proveer el alimento por otros medios que garanticen el bienestar animal.

El forraje de la finca es abundante, cuando haya escasos o en temporadas de invierno se proveerá el alimento suplementario para los animales que se encuentren dentro de las instalaciones, las cuales garantizan el bienestar animal.

✉ leidyvivianar@hotmail.com
📞 (+057) 315 - 5958074
📍 Cra 5 este # 2-42 Barrio Venecia - Pitalito



Leidy Viviana Rojas Monje

MEDICA VETERINARIA Y ZOOTECNISTA

Actividad 9 Disponer de un número telefónico que será brindado al público para la recolección de animales

El Albergue Municipal cuenta con una línea telefónica (3114526542) la cual es atendida las 24 horas del día 7 días a la semana.

ANEXO 7

Actividad 10 Contar con un botiquín con los medicamentos necesarios para la atención de emergencia de los animales que se encuentren en el Coso Municipal.



Imagen 34, 35. botiquín de primeros auxilios, tanto para el personal, como para los animales que ingresan a las instalaciones del albergue.

Actividad 11. Cumplir con las normas sanitarias y en general con las obligaciones legales de que su actividad le impone.

Se cumplen con las normas sanitarias para el buen cumplimiento del contrato.

✉ leidyvivianar@hotmail.com

📞 (+057) 315 - 5958074

📍 Cra 5 este # 2-42 Barrio
Venecia - Pitalito



Leidy Viviana Rojas Monje
MEDICA VETERINARIA Y ZOOTECNISTA

ANEXO 8

Actividad 12. Apoyar en las campañas de protección y prevención al maltrato animal, lideradas por la Secretaría de Gobierno e Inclusión Social.

Se realizan acompañamientos en tráiler para atención en caso de presentarse algún caso de maltrato y decomiso a algún animal, de las salidas a caballo que se realizan actualmente en el municipio.



Imagen 36, 37. Acompañamiento a la salida final a caballo realizada el 30 de junio.

Actividad 13. Informar por escrito al supervisor del contrato sobre la ocurrencia de situaciones constitutivas de fuerza mayor o caso fortuito recomendando las acciones que se deban adoptar para conjurar la situación que pueda alterar la adecuada ejecución del contrato.

Se informará al supervisor del contrato en los casos que se presenten casos que puedan alterar la ejecución del contrato.

✉ leidyvivianar@hotmail.com

☎ (+057) 315 - 5958074

📍 Cra 5 este # 2-42 Barrio
Venecia - Pitalito



RAZON SOCIAL :	LEIDY VIVIANA ROJAS MONJE
IDENTIFICACION:	CC-1033714728
COD. DEPENDENCIA O SUCURSAL:	0
NOM. DEPENDENCIA O SUCURSAL:	0
FECHA GENERACION REPORTE:	2024-06-26
FECHA LIMITE DE PAGO:	2024-07-08
FECHA DE PAGO:	2024-06-26
ENTIDAD DE PAGO:	BANCOLOMBIA
PERIODO PENSION:	2024-06
PERIODO SALUD:	2024-06
NUMERO PLANILLA:	30249534
TOTAL COTIZANTES:	1
REFERENCIA DE PAGO (PIN):	30249534
TIPO DE PLANILLA:	I

CODIGO ENTIDAD	NIT	NOMBRE	NUMERO AFILIADOS	IBC	FONDO SOLIDARIDAD	FONDO SUBSISTENCIA	TOTAL INTERESES	VALOR PAGAR SIN INTERESES	VALOR PAGAR
EPS005	800251440	SANITAS	1	\$ 3.046.667	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 380.900	\$ 380.900
230201	800229739	PROTECCION	1	\$ 3.046.667	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 487.500	\$ 487.500
14-23	860011153	POSITIVA	1	\$ 3.046.667	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 16.000	\$ 16.000
Total a pagar					\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 884.400	\$ 884.400

FECHA DE PAGO DEL SIGUIENTE MES:	08/08/2024
----------------------------------	------------

Comprobante de pago en línea



ASOPAGOS

Pago realizado por: MICHAEL STEVEEN BOLAÑOS TORRES

Nro. de recibo: 30249534

Descripción del pago: Pago de seguridad Social Integrado

Identificación del contribuyente: 10.10.11.80

Concepto: CC

Razón Social: 1033714728

Fecha y hora de la transacción: Miércoles 26 de Junio de 2024 02:36:43 PM

Nro. de comprobante: 0000042643

Valor pagado: \$ 884,400.00

Producto: *****5605

BANCOLOMBIA S.A. Institución Bancaria

Superintendencia Financiera
de Colombia

VIGILADO

Bancolombia S.A.

Comuníquese con nuestra Sucursal Telefónica Bancolombia: Bogotá 343 0000 - Medellín 510 9000 - Cali 554 0505 - Barranquilla 361 8888 - Cartagena 693 4400 - Bucaramanga 697 2525 - Pereira 340 1213 - El resto del país 01 800 09 12345 - Sucursales Telefónicas en el exterior: España 900 995 717 - Estados Unidos 1866 379 9714, en caso de recibir una alerta o notificación de una transacción que presenta alguna irregularidad.

Bancolombia nunca le solicitará sus datos personales o de sus productos bancarios mediante vínculos de correo electrónico. En caso de recibir alguno, repórtelo de inmediato a correosospchoso@bancolombia.com

PSE Transacción Aprobada - CUS 731753976

serviciopse@achcolombia.com.co
Para: gerenciadcorp@gmail.com

26 de junio de 2024, 14:37



¡Hola, michael steeven bolaños torres!

Gracias por utilizar los servicios de BANCOLOMBIA y PSE. los siguientes son los datos de tu transacción:

Estado de la Transacción: Aprobada
CUS: 731753976
Empresa: ASCOPAGOS
Descripción: Pago de seguridad Social Integrado
Valor de la Transacción: \$ 884.400
Fecha de Transacción: 26/06/2024

Ten en cuenta estos tips de seguridad

- Ingresa siempre manualmente la dirección del portal de tu Banco para asegurar que no estás siendo redirigido a un sitio que suplanta a tu Entidad Financiera.
- Utiliza dispositivos de uso personal o confiable para realizar tus pagos.
- Procura cambiar tus contraseñas bancarias frecuentemente.

